







Secretaría de la Contraloría Unidad de Prevención de la Corrupción

DÉCIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

En las instalaciones de la Unidad de Prevención de la Corrupción, sita en Avenida Primero de Mayo número 1731 esquina Robert Bosch, Colonia Zona Industrial, Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las once horas del diecisiete de septiembre de dos mil veinticuatro; estando reunidos el Lic. Oscar Filiberto Galicia Estrada, Encargado de Despacho de la Unidad de Prevención de la Corrupción y Responsable de la Unidad de Transparencia; el Mtro. José Agustín Sánchez Moreno, Coordinador Administrativo de la Secretaría de la Contraloría; el Mtro. Alfredo Hernández Rojas, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de la Contraloría y la Lic. Mariela Medina Hernández, Subdirectora de Transparencia, en su calidad de Encargada de la Protección de Datos Personales de la Secretaría de la Contraloría; a efecto de celebrar previa convocatoria realizada mediante oficios 21800005A000000/1062/2024 y 21800005A000000/1063/2024, la Décima Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, de conformidad con lo establecido en los artículos 45, 46, 47 y 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de asistentes y declaratoria del guórum.
- 2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3. Presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la clasificación parcial de la información como confidencial, propuesta por el Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de la Contraloría, respecto de la solicitud de Acceso a la Información Pública 00321/SECOGEM/IP/2024.
- 4. Presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la clasificación parcial de la información como confidencial, propuesta por el Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de la Contraloría, respecto de la solicitud de Acceso a la Información Pública 00322/SECOGEM/IP/2024.
- 5. Presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la clasificación de la información como confidencial, propuesta por el Encargado de Despacho de la Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría, respecto de la solicitud de Acceso a la Información Pública 00316/SECOGEM/IP/2024.
- 6. Presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la clasificación parcial de la información como confidencial, propuesta por el Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de la Contraloría, respecto del recurso de revisión 05423/INFOEM/IP/RR/2024.
- 7. Presentación, y en su caso, aprobación, modificación o revocación de la clasificación parcial de la información como confidencial, propuesta por el Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de la Contraloría, respecto del recurso de revisión 05422/INFOEM/IP/RR/2024.

















Secretaría de la Contraloría Unidad de Prevención de la Corrupción

- 8. Presentación, y en su caso, aprobación, modificación o revocación de la clasificación parcial de la información como confidencial, propuesta por el Coordinador Administrativo de la Secretaría de la Contraloría, respecto de la solicitud de Acceso a la Información Pública 00325/SECOGEM/IP/2024.
- 9. Clausura de la sesión.

DESAHOGO DE LA SESIÓN

1. LISTA DE ASISTENTES Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM

Con relación al primer punto del Orden del Día, se procede a tomar la asistencia de los miembros presentes; el Lic. Oscar Filiberto Galicia Estrada, Encargado del Despacho de la Unidad de Prevención de la Corrupción y Responsable de la Unidad de Transparencia, el Mtro. José Agustín Sánchez Moreno, Coordinador Administrativo de la Secretaría de la Contraloría, el Mtro. Alfredo Hernández Rojas, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de la Contraloría, así como la Lic. Mariela Medina Hernández, Subdirectora de Transparencia, en su calidad de Encargada de la Protección de Datos Personales de la Secretaría de la Contraloría, existiendo el Quórum legal suficiente para llevar a cabo la presente sesión.

Hecho lo anterior, se procedió a emitir el siguiente acuerdo:

ACUERDO:	Se declara abierta la Décima Quinta Sesión Extraordinaria del
ACT/SECOGEM/EXT/COMT/15ª/2024/PRIMERO	Comité de la Secretaría de la Contraloría.

2. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Con relación al segundo punto del Orden del Día, se somete a consideración de los integrantes del Comité de Transparencia el Orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad de votos, procediendo a emitir el siguiente acuerdo:

ACUERDO:	Se aprueba por unanimidad el presente Orden del Día,
ACT/SECOGEM/EXT/COMT/15 ^a /2024/SEGUNDO	correspondiente a la Décima Quinta Sesión Extraordinaria
	del Comité de la Secretaría de la Contraloría.

3. PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN, MODIFICACIÓN O REVOCACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN PARCIAL DE LA INFORMACIÓN COMO CONFIDENCIAL, PROPUESTA POR EL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA 00321/SECOGEM/IP/2024.

Con relación al tercer punto del Orden del Día, respecto de la presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la clasificación parcial de la información como confidencial, propuesta por el Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de la Contraloría, respecto de la Solicitud de Acceso a la Información Pública 00321/SECOGEM/IP/2024; se esgrimen las siguientes consideraciones:

















Secretaría de la Contraloría
Unidad de Prevención de la Corrupción

Se tiene por presentada la resolución derivada de la propuesta emitida por el Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de la Contraloría, para dar atención a la solicitud número **00321/SECOGEM/IP/2024**.

En tales condiciones, y puesto a consideración del Comité de Transparencia, se emite el siguiente acuerdo:

ACUERDO:

ACT/SECOGEM/EXT/COMT/152/2024/TERCERO

Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité de Transparencia, la clasificación parcial de la información como Confidencial con la finalidad de emitir la versión pública del Acta de Entrega y Recepción del Titular del Órgano Interno de Control en la Comisión del Agua del Estado de México; toda vez que contiene los siguientes datos personales: Código de seguridad (códigos de verificación) y Clave de elector.

Lo anterior en términos de lo dispuesto en los artículos 143 fracción I y 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; artículo 4 fracción XI de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios; y Trigésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas.

4. PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN, MODIFICACIÓN O REVOCACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN PARCIAL DE LA INFORMACIÓN COMO CONFIDENCIAL, PROPUESTA POR EL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA 00322/SECOGEM/IP/2024.

Con relación al cuarto punto del Orden del Día, respecto de la presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la clasificación parcial de la información como confidencial, propuesta por el Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de la Contraloría, respecto de la Solicitud de Acceso a la Información Pública 00322/SECOGEM/IP/2024; se esgrimen las siguientes consideraciones:

Se tiene por presentada la resolución derivada de la propuesta emitida por el Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de la Contraloría, para dar atención a la solicitud número 00322/SECOGEM/IP/2024.

En tales condiciones, y puesto a consideración del Comité de Transparencia, se emite el siguiente acuerdo:















Secretaría de la Contraloría Unidad de Prevención de la Corrupción

ACUERDO: ACT/SECOGEM/EXT/COMT/15^a/2024/CUARTO

Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité de Transparencia, la clasificación parcial de la información como Confidencial y la versión pública del Acta de Entrega y Recepción del Titular del Órgano Interno de Control en la Comisión del Agua del Estado de México; toda vez que contienen los siguientes datos personales: Código de seguridad (códigos de verificación) y Clave de elector.

Lo anterior en términos de lo dispuesto en los artículos 143 fracción I y 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; artículo 4 fracción XI de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios; y Trigésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas.

5. PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN, MODIFICACIÓN O REVOCACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN COMO CONFIDENCIAL, PROPUESTA POR EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SUBSECRETARÍA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA 00316/SECOGEM/IP/2024.

Con relación al quinto punto del Orden del Día, respecto de la presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la clasificación de la información como confidencial, propuesta por el Encargado de Despacho de la Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría, respecto de la Solicitud de Acceso a la Información Pública 00316/SECOGEM/IP/2024; se esgrimen las siguientes consideraciones:

Se tiene por presentada la resolución derivada de la respuesta emitida por el Encargado del Despacho de la Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría, para dar atención a la solicitud número 00316/SECOGEM/IP/2024.

En tales condiciones, y puesto a consideración del Comité de Transparencia, se emite el siguiente acuerdo:

ACUERDO:

ACT/SECOGEM/EXT/COMT/153/2024/QUINTO

Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité de Transparencia, la clasificación de la información como Confidencial de la Manifestación de Bienes por Anualidad del año 2020 de la C. Hilda Laura Bocanegra López.

Asimismo, se hace entrega de las versiones públicas de la Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses por











Secretaría de la Contraloría
Unidad de Prevención de la Corrupción

Modificación del año 2020, presentada el 9 de junio de 2021, la Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses por Modificación del año 2021, presentada el 19 de mayo de 2022, la Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses por Modificación del año 2022, presentada el 23 de mayo de 2023 y la Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses por Modificación del año 2023, presentada el 23 de mayo de 2024 de la C. Hilda Laura Bocanegra López.

Lo anterior en términos de lo dispuesto en los artículos 143 fracción I y 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; artículo 4° fracción XI de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios y Trigésimo Octavo fracciones I y II de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas.

6. PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN, MODIFICACIÓN O REVOCACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN PARCIAL DE LA INFORMACIÓN COMO CONFIDENCIAL, PROPUESTA POR EL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA, RESPECTO DEL RECURSO DE REVISIÓN 05423/INFOEM/IP/RR/2024.

Con relación al sexto punto del Orden del Día, respecto de la presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la clasificación parcial de la información como confidencial de la información, propuesta por el Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de la Contraloría, respecto del recurso de revisión 05423/INFOEM/IP/RR/2024; se esgrimen las siguientes consideraciones:

Se tiene por presentada la resolución derivada de la respuesta emitida por el Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de la Contraloría, para dar atención al recurso de revisión **05423/INFOEM/IP/RR/2024**.

En tales condiciones, y puesto a consideración del Comité de Transparencia, se emite el siguiente acuerdo:

ACUERDO: ACT/SECOGEM/EXT/COMT/15²/2024/SEXTO

Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité de Transparencia, la clasificación parcial de la información como Confidencial y las versiones públicas del Acta de Entrega y Recepción del Titular del Órgano Interno de Control en la Comisión del Agua del Estado de México y del Acta de Entrega y Recepción del Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Obra Pública y Desarrollo Urbano del Estado de

4

OF











Secretaría de la Contraloría Unidad de Prevención de la Corrupción

México; toda vez que contienen los siguientes datos personales: Código de seguridad (códigos de verificación) y Clave de elector.

Lo anterior en términos de lo dispuesto en los artículos 143 fracción I y 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; artículo 4 fracción XI de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios; y Trigésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas.

7. PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN, MODIFICACIÓN O REVOCACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN PARCIAL DE LA INFORMACIÓN COMO CONFIDENCIAL, PROPUESTA POR EL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA, RESPECTO DEL RECURSO DE REVISIÓN 05422/INFOEM/IP/RR/2024.

Con relación al séptimo punto del Orden del Día, respecto de la presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la clasificación parcial de la información como confidencial, propuesta por el Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de la Contraloría, respecto del recurso de revisión 05422/INFOEM/IP/RR/2024; se esgrimen las siguientes consideraciones:

Se tiene por presentada la resolución derivada de la respuesta emitida por el Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de la Contraloría, para dar atención al recurso de revisión **05422/INFOEM/IP/RR/2024**.

En tales condiciones, y puesto a consideración del Comité de Transparencia, se emite el siguiente acuerdo:

ACUERDO: ACT/SECOGEM/EXT/COMT/15^a/2024/SÉPTIMO

Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité de Transparencia, la clasificación parcial de la información como Confidencial y las versiones públicas del Acta de Entrega y Recepción del Titular del Órgano Interno de Control en la Comisión del Agua del Estado de México y del Acta de Entrega y Recepción del Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Obra Pública y Desarrollo Urbano del Estado de México; toda vez que contienen los siguientes datos personales: Código de seguridad (códigos de verificación) y Clave de elector.

Lo anterior en términos de lo dispuesto en los artículos 143 fracción I y 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la

8















Secretaría de la Contraloría Unidad de Prevención de la Corrupción

Información Pública del Estado de México y Municipios; artículo 4 fracción XI de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios; y Trigésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas.

8. PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO, APROBACIÓN, MODIFICACIÓN O REVOCACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN PARCIAL DE LA INFORMACIÓN COMO CONFIDENCIAL, PROPUESTA POR EL COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA 00325/SECOGEM/IP/2024.

Con relación al octavo punto del Orden del Día, respecto de la presentación, y en su caso, aprobación, modificación o revocación de la clasificación parcial de la información como confidencial de la información, propuesta por el Coordinador Administrativo de la Secretaría de la Contraloría, respecto de la Solicitud de Acceso a la Información Pública 00325/SECOGEM/IP/2024; se esgrimen las siguientes consideraciones:

Se tiene por presentada la resolución derivada de la respuesta emitida por el Coordinador Administrativo de la Secretaría de la Contraloría, para dar atención a la Solicitud de Acceso a la Información Pública 00325/SECOGEM/IP/2024.

En tales condiciones, y puesto a consideración del Comité de Transparencia, se emite el siguiente acuerdo:

ACUERDO: ACT/SECOGEM/EXT/COMT/15^a/2024/OCTAVO

Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité de Transparencia, la clasificación parcial de la información como Confidencial y las versiones públicas de los documentos con que cuenta este la Secretaría de la Contraloría y que avalan el grado máximo de estudios del C. Luis David Fernández Araya; toda vez que contienen los siguientes datos personales: nombre de particular(es) o tercero(s), firma o rúbrica de particulares, fecha de nacimiento y número de cuenta o número de matrícula escolar.

Lo anterior en términos de lo dispuesto en los artículos 143 fracción I y 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; artículo 4 fracción XI de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios; y Trigésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y

















Secretaría de la Contraloría Unidad de Prevención de la Corrupción

Desclasificación de la Información, así como para la
elaboración de Versiones Públicas.

9. CLAUSURA DE LA SESIÓN

No habiendo más asuntos por tratar, se da por concluida la Décima Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, siendo las doce horas del día diecisiete de septiembre de dos mil veinticuatro, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA UNIDAD DE PREVENCIÓN

DE LA CORRUPCIÓN

MTRO. ALFREDO HERNÁNDEZ ROJAS TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL RESPONSABLE DE ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVOS

MTRO. JOSÉ AGUSTÍN SÁNCHEZ MORENO COORDINADOR ADMINISTRATIVO

LIC MARIELA MEDINA HERNÁNDEZ
SUBDIRECTORA DE TRANSPARENCIA
Y ENCARGADA DE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA